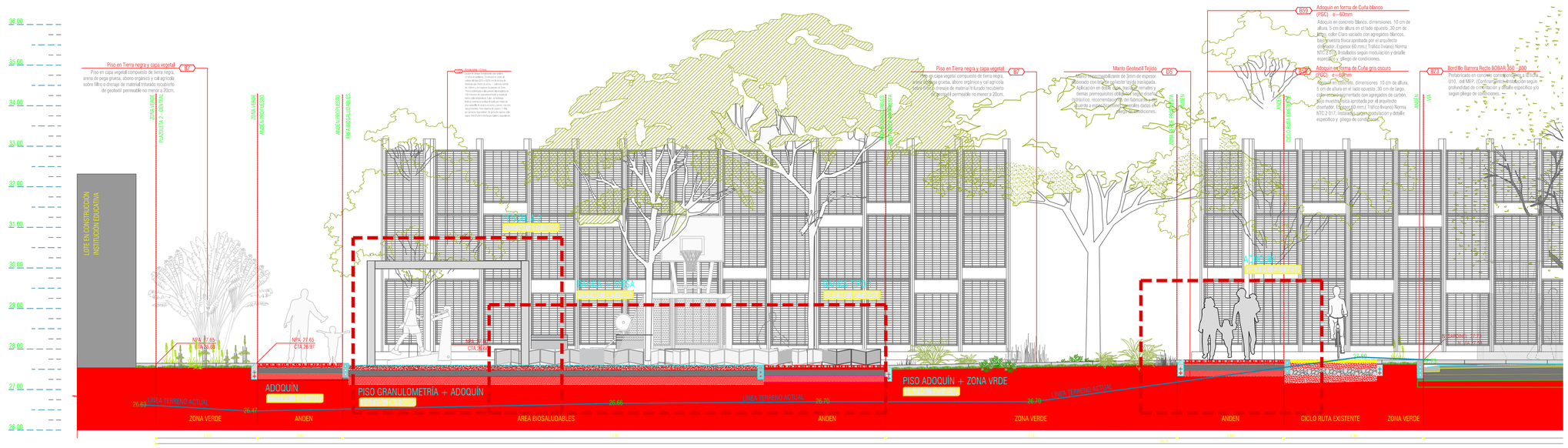


SECCIÓN 2 (NOROCCIDENTE - SUROR!ENTE) - MANZANA 17
PARQUE RECREO DEPORTIVO VILLAS DE SAN PABLO
ESCALA 1:50

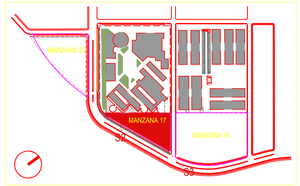


LOCALIZACIÓN MANZANA 17 - SECCIÓN 2 y 3
ESCALA 1:5000




SECCIÓN 2 (NOROCCIDENTE - SUROR!ENTE) - MANZANA 17
PARQUE RECREO DEPORTIVO VILLAS DE SAN PABLO
ESCALA 1:50

Findeter
Financiera del Desarrollo
coldeportes
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

OBJETO:
ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUES RECREO DEPORTIVOS EN URBANIZACIONES DONDE SE DESARROLLEN EL PROGRAMA DE 100.000 VIVIENDAS - ZONA NORTE GRUPO 1

PARQUE RECREO DEPORTIVO
# Villas de San Pablo

NOTAS:
1. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PLANO ES COMPLEMENTARIA A LAS ESPECIFICACIONES, TENGAN ESPECIALMENTE EL CONSULTAR EL CUADRO VERSUS ESPECIFICACIONES, PLANOS DE DETALLES ARQUITECTÓNICOS Y SIN LOS PLANOS DE LOS ARQUITECTÓNICOS ESTRUCTURALES, ELÉCTRICOS, SANITARIOS, HIDRÁULICOS, ETC. EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA DISCREPANCIA ENTRE ELEMENTOS, DEBE ACLARARSE CON EL ARQUITECTO DIRECTOR DE LA OBRA.

2. LA RESPONSABILIDAD DEL DISEÑO SÓLO SE DA A LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES, NEGAR ESTA DE LA ESTRUCTURA ES DEL DISEÑADOR, QUIEN ELABORA LOS DIFERENTES DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, ESTA RESPONSABILIDAD NO SUPERVISOR TÉCNICO EL SEÑOR DUE LA ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES ESTÉTICOS.

3. EN LA EDIFICACIÓN ARQUITECTÓNICAMENTE ESTÁN EN CONCEPTOS DE DUMBO EL DISEÑO DE ESPERANZA, DIMENSIONES NOMINALES 9 X 2 X 6 ACTUALES DE 9CM 19CM.

4. LOS MUROS Y LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES DEL CONCEPTO DISEÑO, LA ESTRUCTURA ESTÉTICA DEL DISEÑADOR, LOS DETALLES ESTÉTICOS POR EL ARQUITECTO SERÁN REVISADOS POR EL ESTRUCTURISTA EL ESPECIALISTA Y EL SUPERVISOR TÉCNICO DE LA OBRA. CUENTAS COORDINARLOS CON EL ARQUITECTO DISEÑADOR.

5. LAS ELEVACIONES FINALES A ADOPTAR A PAR DE NIVEL 0.10 CON ESTA ELEVACIÓN DEL PISO ACABADO, ESTARÁ DEFINIDO POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR, ESTRUCTURISTA Y ESTUDIOS ECOHIDRAULICOS, ASÍ COMO LAS ELEVACIONES DE ESTRUCTURAS ESTRUCTURALES EN ADOQUÍN, ANDENES, ZONAS VERDES, ZONAS DURAS, ESTRUCTURAS ESPECIALES, ETC. POR LOS DETALLES FINANCIERO.

6. LA RESPONSABILIDAD DE LOS ESPAÑOLES ACTUALES DE LA SUPERVISOR CIVIL DE LOS ARQUITECTOS, ARQUITECTOS Y INSTALADORES DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES ESTÉTICOS, ESTÁ A CARGO DE ARQUITECTO DISEÑADOR LA INFORMACIÓN ARQUITECTÓNICA DEBERÁN COORDINARSE LA COORDINACIÓN DE LOS ESTUDIOS EN ARTICULAR ESTUDIOS ELÉCTRICOS, ESTUDIOS ESTRUCTURALES Y ESTUDIOS ESTÉTICOS POR ESTUDIOS HIDRÁULICOS, ESTUDIOS SANITARIOS, ETC. A LA VEZ QUE NO HAYA INFORMACIÓN REDUNDANTE, ALTERNANTE O LA ESTRUCTURA DEL ESPACIO DEBERÁ SER COORDINADA CON EL INGENIERO CALCULISTA.

7. COMPROBAR LOS BORDES DE LOSA DE LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS ESTÁN AL DORSO DE LOS PLANOS ESTRUCTURALES, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEBERÁ USE ESTRICTAMENTE, INFORMAR A LOS ARQUITECTOS DE LAS DIFERENCIAS Y POSIBLE MODIFICACIONES.

8. COMPROBAR DETALLES PERTENECIENTES DE ESCALERAS CON PLANOS ESTRUCTURALES.

9. EN INDICIO LOS CAMBIOS LA DIFERENCIAS O MODIFICACIONES ENTRE EL QUE INDICA ARQUITECTÓNICO Y LOS CÁLCULOS DEBERÁ SER CONSULTADAS CON LOS ARQUITECTOS.

10. NO TOMAR MEDIDAS DIRECTAMENTE SOBRE EL PLANO.

11. LAS MEDIDAS DEL PLANO SON EN OBRA NEGRA.

12. VERIFICAR Y COORDINAR MEDIDAS EN OBRA.

13. NO HACER MODIFICACIONES A LOS PLANOS SIN LA AUTORIZACIÓN DEL ARQUITECTO.

14. LA INFORMACIÓN DE LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS PREVALECEN SOBRE LOS DEMÁS PLANOS TÉCNICOS.

15. LOS PLANOS ANULA LOS ANTERIORES A LA FECHA.

CONSULTOR:
LA UNIÓN SINAL S.A.S.
CALLE 72 N° 54 - 124
BARRANQUILLA
TEL: (5) 3600000
LA UNIÓN SINAL
Ingeniería y Proyectos

VISTO BUENO DIRECTOR DE CONSULTORIA:
JORGE EMILIO BURITAGO GUTIÉRREZ
MAT. 08510-09764 (TOLIMA) AMV

VISTO BUENO ESPECIALISTA:
JAIME EDUARDO CABAL MEJÍA
MAT. A25250305-94470802 ANP

DISEÑO:
Arq. Jaime Eduardo Cabal
Arq. Jorge E. Buitrago G.

Arq. Jaime Ng
Arq. Teresa Tognetti
Arq. Carolina Girado
Arq. David Carmona
Arq. Carlos Palacio
Arq. Angélica López
Arq. Vanesa González
Arq. Sara Chinchilla

INTERVENTOR:
CONSORCIO INTERVENTOR PARQUES URBANOS

VISTO BUENO DIRECTOR DE INTERVENTORÍA:
ARQ. ÓRCAM CUARTAS GÓMEZ
MAT. 25700-12371

VISTO BUENO ESPECIALISTA INTERVENTORÍA:
ARQ. JOSÉ FERNANDO PASCHU
MAT. 75750-55385

OBSERVACIONES:

| MODIFICACIONES: | FECHA (DD/MM/AA): |
|---|---|
| | |

FECHA DE IMPRESIÓN:
00-00-00

ARCHIVO:
PRO-VSP-ARQ-016-S2M17.dwg

CONTENIDO:
SECCIÓN 2 - MANZANA 17
PARQUE RECREO DEPORTIVO
VILLAS DE SAN PABLO

| ESCALA: | CONSECUTIVO: |
|---|---|
| 1:50 | 16/21 |